Nombre del alumno: ALEKSANDRA PRZEKAZINSKA

Nombre del profesor: MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO

Materia: DERECHO MERCANTIL

Grado: 4°

Grupo: LCF26SDC0120-B

4 de Diciembre de 2021.

miMind

SOCIEDADES MERCANTILES

- AUXILIARES MERCANTILES
  - CONCEPTO
  - CLASIFICACION
    - LOS INDEPENDIENTES, O AUXILIARES DEL COMERCIO
      - LOS CORREDORES
      - LOS COMISIONISTAS
      - LOS CONTADORES
      - LOS AJUSTADORES DE SEGUROS
      - LOS LIQUIDADORES DE AVERIAS
    - LOS DEPENDIENTES, O AUXILIARES DEL COMERCIANTE
      - LOS FACTORES
      - LOS DEPENDIENTES
- PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS SCIEDADES
  - CONCEPTO
  - Nodo
- PROCESO DE CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD
  - MOMENTOS
    - CONTROL PRE CONSTITUTIVO
      - SOLICITUD DE PERMISO Y APROBACION ANTE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
        - CLAUSULA CALVO
        - LA CLAUSULA DE EXCLUSION DE EXTRANJEROS
    - FORMALIZACION Y PROTOCOLIZACION ANTE NOTORIO O CORREDOR PUBLICO
      - AVISO DEL FEDERATIO ANTE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
    - INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO
  - ACTA CONSTITUTIVA
    - CLAUSULAS ESENCIALES
      - LOS NOMBRES.LA NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CONSTITUYAN LA SOCIEDAD
      - EL OBJETO DE LA SOCIEDAD
      - RAZON SOCIAL O DENOMINACION
      - DURACION
      - EL IMPORTE DE CAPITAL SOCIAL
      - LA EXPRESION DELO QUE CADA SOCIO APORTE DE DINERO O EN OTROS BIENES
      - EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD
    - CLAUSULAS NATURALES
      - LA MANERA CONFORME A LA CUAL HAYA DE ADMINISTRARSE LA SOCIEDAD Y LAS FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES
      - EL NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES Y LA DESIGNACION DE LOS QUE HAN DE LLEVAR LA FIRMA SOCIAL
      - LA MANERA DE HACER LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES Y LAS PERDIDAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD
      - EL IMPORTE DEL FONDO DE RESERVA
      - LOS CASOS EN QUE LA SOCIEDAD HAYA DE DISOLVERSE ANTICITIPADAMENTE
      - LAS BASES PARA PRACTICAR LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD Y EL MODO DE PROCEDER A LA ELECCION DE LOS LIQUIDADORES, CUANDO O HAYAN SIDO DESIGNADOS ANTICIPADAMENTE
    - CLAUSULAS ACCIDENTALES O ASESORIAS DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA
- ESTRUCTURA ORGANICA
  - LOS SOCIOS
  - RAZON SOCIAL O DENOMINACION
  - OBJETO SOCIAL
  - DURACION
  - CAPITALSOCIAL
    - CAPITAL SUSCRITO
    - CAPITAL PAGADO O EXHIBIDO
    - CAPITAL VARIABLE
      - MAXIMO
      - MINIMO
  - DOMICILIO SOCIAL
  - ORGANOS SOCIALES
    - EN RAZON A SU FUNCION
      - ORGANOS DE DIRECCION
      - ORGANOS DE ADMINISTRACION
    - SEGUN EL NUMERO DE SOCIOS
      - ORGANOS COLEGIADOS
      - ORGANOS INDIVIDUALES
  - NACIONALIDAD
- TIPOS DE SOCIEDADES MERCANTILES
  - SOCIEDADES IRREGULARES
  - SOCIEDADES ILICITAS
  - SOCIEDADES EN NOMBRE COLECTIVO
  - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
    - REGULACION LEGAL ART. 58 A 86 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
  - SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
    - REGULACION LEGAL ART.207 A 2011 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
  - SOCIEDAD MUTUALISTA Y COOPERATIVA
    - CUANDO UNA ASOCIACION SE CONFORMA COMO UNA MANERA DE IMPARTIR LA AYUDA MUTUA A LOS HOMBRES, SE DENOMINA MUTUALISTA
      - INDUSTRIA DEL SEGURO
    - CUANDO FINALIDAD DE UNA ASOCIACION REBASA EL AMBITO DE AYUDA MUTUA, Y ES UNA MANERA DE PRODUCIR BIENES, SE DENOMINA COOPERATIVA
  - SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE
    - LA MAS RECURRIDA PARA CONSTRUIR EMPRESAS
    - INDENTIFICABLE POR SUS SIGLAS S.A. de C.V.
- CRITERIOS CLASIFICATORIOS
  - EN ATENCION AL FIN DE LA SOCIEDAD
    - LAS DE FIN DE LUCRO
    - LAS DE FIN MUTUALISTA
  - EN ATENCION AL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS
    - DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
    - DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LATO SENSU
    - DE RESPONSABILIDAD MIXTA
  - EN ATENCION DE LAS CUALIDADES PERSONALES DE LOS SOCIOS
    - SOCIEDADES DE PERSONAS
    - SOCIEDADES DE CAPITALES
  - EN ATENCION AL CARACTER Y TRANSMISIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE SOCIO
    - SOCIEDADES POR PARTE DE INTERES
      - SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO
      - COMANDITA SIMPLE
      - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
      - LA COOPERATIVA
      - SOCIEDAD MUTUALISTA
    - SOCIEDADES POR ACCIONES

SUPUESTOS Y EFECTOS DE LA IRREGULAIDAD Y LA ILICITUD (POR JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ)

- ORIGINADAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES EN CUANTO AL CONSENTIMIENTO
  - LA INCAPACIDAD
  - PRESENCIA DE VICIOS DE LA VOLUNTAD
- ORIGINADAS POR INCUMLIMIENTO DE CONDICIONES EN CUANTO A LA APORTACION
  - LA FALTA DE APORTACION DEL SOCIO
  - APORTACION ILICITA
- ORIGINDAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA CAUSA DE LA SOCIEDAD
- ORIGINADAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE FORMA
- MODIFICACION IRREGULAR DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA

BIBLIOGRAFIA:

- ANTOLOGIA INSTITUIONAL
- https://trato.io/
- https://runahr.com/mx/recursos/aspectos-legales/
- https://h2gconsulting.com/
- https://www.heraldobinario.com.mx/